



OK

INFORME DE ACTIVIDADES No.	CONSOLIDADO	FECHA INFORME	23-12-2024
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	2199 DEL 22 DE AGOSTO DE 2024. ✓		
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.400.000)		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL.		
CONTRATISTA	JUAN PABLO RINCON REYES ✓		
No. DE IDENTIFICACION	80.817.887 ✓		
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES ✓		
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ.		
FECHA DE INICIO	23 DE AGOSTO DE 2024. ✓		
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2024. ✓		
PERIODO DEL INFORME	DEL 23 DE AGOSTO DE 2024 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2024. ✓		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACTIVIDADES TECNICAS DENTRO DEL PROGRAMA DE REPRODUCCIÓN BOVINA A PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL CHARTE, MORRO, ALCARAVAN LA NIATA Y PUNTO NUEVO DEL MUNICIPIO DE YOPAL. ✓		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 23 DE AGOSTO DE 2024 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2024 ✓			

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Verificar o inscribir a los ganaderos en el Registro Único de Extensión Agropecuaria RUEA en los predios productivos agropecuarios donde se	<p>Durante el periodo del 23 de agosto de 2024 al 22 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a la presente actividad mediante las siguientes acciones realizadas:</p> <p>Se verifico en la base de datos a 15 ganaderos inscritos en el RUEA, que ingresaron al programa de Mejoramiento Genético de los corregimientos del municipio de Yopal.</p> <p>ACUMULADO: 15 productores</p>	<p>ANEXO 1 Los soportes, anexos, registro fotográfico y evidencias reposan en la carpeta del contrato 2199-2024 La cual se encuentra en el archivo de la Secretaría de</p>



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS												
<p>realicen acciones del programa de reproducción Bovina adelantado en el municipio de Yopal.</p> <p>Producto: 15 ganaderos inscritos.</p> <p>Evidencia: Base de datos actualizada.</p>	<table border="1" data-bbox="406 477 1070 719"> <thead> <tr> <th>INFORME</th> <th># DE USUARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MES 1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>MES 2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MES 3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>MES 4</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> <p>ACTIVIDAD COMPLETADA</p>	INFORME	# DE USUARIOS	MES 1	5	MES 2	0	MES 3	4	MES 4	6	TOTAL	15	<p>Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura</p>
INFORME	# DE USUARIOS													
MES 1	5													
MES 2	0													
MES 3	4													
MES 4	6													
TOTAL	15													
<p>2.Consolidar la documentación presentada por los ganaderos interesados en ingresar al programa de reproducción bovina en los corregimientos CHARTE, MORRO, ALCARAVAN LA NIATA Y PUNTO NUEVO del municipio de Yopal.</p> <p>Producto: Mínimo 15 Ganaderos inscritos.</p>	<p>Durante el periodo del 23 de agosto de 2024 al 22 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a la presente actividad mediante las siguientes acciones realizadas:</p> <p>se realizó la consolidación de la documentación presentada a quince (15) ganaderos interesados en ingresar al programa de reproducción bovina de los corregimientos del municipio de Yopal.</p>	<p>ANEXO 2 Los soportes, anexos, registro fotográfico y evidencias reposan en la carpeta del contrato 2199-2024 La cual se encuentra en el archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura</p>												



ACTIVIDAD No	EJECUCION						EVIDENCIAS	
Evidencia: Planilla de inscripción, copia de la cedula y registro de vacunación.	ACUMULADO: 15 usuarios							
	#	PRODUCTOR	CEDULA	CELULAR	PREDIO	VEREDA		CORREGIMIENTO
	1	MARIA PATRICIA DELGADO BARRERA	51.712.037	3125028173	MEXICO	PALOMAS		TACARIMENA
	2	PABLO JOSE NIÑO	9658594	3212081280	MIRAMAR	SAN NICOLAS		TALADRO
	3	GERMAN HIGUERA	9655452	3114522008	LA ARGELIA	ARENAL		TILODIRAN
	4	EDWIN JAVIER NIÑO	74770518	3132104346	LA GLORIA	LA REFORMA		MORRO
	5	FLOR ALBA GAMEZ	23474212	3102456646	EL PALMAR	PICON		MORICHAL
	6	EMILSE BARRERA	47435252	3133292865	MIRAMAR	SAN NICOLAS		TALADRO
	7	DARIO PEREZ	9650482	3112092028	LOS MANGOS	UPAMENA		CHARTE
	8	ANGELA PINTO	1018450606	3144400052	LA GLORIA	LA REFORMA		MORRO
	9	FABIO EMIRO PEÑA	4144136	3115915240	PARCELA 33 ANDA LUCIA	PATIMENA		CHAPARRERA
	10	JACOBO RODRIGUEZ	9653698	3125315065	EL MIRADOR	MORRO		MORRO
	11	ROBIN CARDENAS	79947422	3118067711	EL CUBARRO	MORRO		MORRO
	12	ALFONSO VARGAS	9654158	3144356998	ALGARROBO	MORRO		MORRO
	13	DUMAR PLAZAS	1006553017	3124105350	PLANADAS	PERICO		MORRO
	14	PLINIO MILLAN	9654106	3112502684	CARACOL	MARROQUIN		MORRO
	15	JOSE NILO SIABATO	9654940	3138319974	LA GARZA	MORRO		MORRO
ACTIVIDAD COMPLETADA								



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
<p>3.Revisar en cada predio que ingrese al programa la existencia de los elementos y las condiciones técnicas necesarias para trabajar los animales como instalaciones, corral, manga, potreros etc.</p> <p>Producto: Mínimo 15 predios visitados.</p> <p>Evidencia: Actas de visita y registro fotográfico.</p>	<p>Durante el periodo del 23 de agosto de 2024 al 22 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a la presente actividad mediante las siguientes acciones realizadas:</p> <p>Se brindo apoyo técnico en la verificación de los predios ganaderos interesados en el servicio del programa de mejoramiento genético con el método de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) a QUINCE (15) pertenecientes a los corregimientos del municipio de Yopal</p> <p>Durante la selección de los beneficiarios se realizó la socialización de este programa se le dio a conocer a los productores ganaderos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este programa de mejoramiento genético, es TOTALMENTE GRATUITO y únicamente pueden acceder aquellos productores que tengan su predio en el municipio de Yopal. • El productor ganadero debe estar inscrito en el RUEA (Registro Único Extensión Agropecuaria), en caso de no estarlo se puede realizar el registro previo a el ingreso del programa de mejoramiento genético. • Los vientres (hembras bovinas) que dispone el productor ganadero, deben contar con el certificado vigente de vacunación contra Fiebre Aftosa y Brúcela. • Se debe contar con vientres (hembras bovinas) aptas para ingresar al programa de mejoramiento, de la totalidad de vientres se seleccionarán máximo 10 vientres (las que estén en mejor condición corporal y optimas al momento del examen reproductivo) por productor ganadero. • Contar con instalaciones (corral, manga y/o brete) óptimas para el bienestar y seguridad de los semovientes, de los profesionales y/o técnicos. • Contar con personal suficiente (vaqueros) que contribuyan al manejo de los semovientes al momento de realizar la selección. • Disponibilidad de tiempo para realizar el protocolo de IATF que implica realizar 3 visitas, distribuidas de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Día 0 Chequeo reproductivo, selección de vientres, aplicación de minerales, vitaminas (vía subcutánea SB y/o Intramuscular IM) y la hormona de benzoato de estradiol (IM), aplicación de dispositivos intravaginal. - Día 8 Retiro de dispositivos y aplicación de Tres (03) hormonas IM (Cipionato, Prostaglandina y Gonadotropina) - Día 10 Inseminación Artificial y aplicación de una (01) hormona Acetato de Buserelina. • El productor ganadero tiene la libertad de elegir el material genético (semen) según las razas disponibles, el tipo de explotación que maneje en su predio, teniendo en cuenta la asesoría técnica y profesional del personal de apoyo. 	<p>ANEXO 3 Los soportes, anexos, registro fotográfico y evidencias reposan en la carpeta del contrato 2199-2024 La cual se encuentra en el archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura</p>



ACTIVIDAD No	EJECUCION						EVIDENCIAS
ACUMULADO:							
	#	PRODUCTOR	CEDULA	CELULAR	PREDIO	VEREDA	CORREGIMIENTO
1		MARIA PATRICIA DELGADO BARRERA	51.712.037	3125028173	MEXICO	PALOMAS	TACARIMENA
2		PABLO JOSE NIÑO	9658594	3212081280	MIRAMAR	SAN NICOLAS	TALADRO
3		GERMAN HIGUERA	9655452	3114522008	LA ARGELIA	ARENAL	TILODIRAN
4		EDWIN JAVIER NIÑO	74770518	3132104346	LA GLORIA	LA REFORMA	MORRO
5		FLOR ALBA GAMEZ	23474212	3102456646	EL PALMAR	PICON	MORICHAL
6		EMILSE BARRERA	47435252	3133292865	MIRAMAR	SAN NICOLAS	TALADRO
7		DARIO PEREZ	9650482	3112092028	LOS MANGOS	UPAMENA	CHARTE
8		ANGELA PINTO	1018450606	3144400052	LA GLORIA	LA REFORMA	MORRO
9		FABIO EMIRO PEÑA	4144136	3115915240	PARCELA 33 ANDA LUCIA	PATIMENA	CHAPARRERA
10		JACOBO RODRIGUEZ	9653698	3125315065	EL MIRADOR	MORRO	MORRO
11		ROBIN CARDENAS	79947422	3118067711	EL CUBARRO	MORRO	MORRO
12		ALFONSO VARGAS	9654158	3144356998	ALGARROBO	MORRO	MORRO
13		DUMAR PLAZAS	1006553017	3124105350	PLANADAS	PERICO	MORRO
14		PLINIO MILLAN	9654106	3112502684	CARACOL	MARROQUIN	MORRO
15		JOSE NILO SIABATO	9654940	3138319974	LA GARZA	MORRO	MORRO



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS												
	<table border="1" data-bbox="320 566 1118 813"> <thead> <tr> <th>INFORME</th> <th># DE USUARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MES 1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>MES 2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MES 3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>MES 4</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="320 864 655 891">ACTIVIDAD COMPLETADA</p>	INFORME	# DE USUARIOS	MES 1	5	MES 2	0	MES 3	4	MES 4	6	TOTAL	15	
INFORME	# DE USUARIOS													
MES 1	5													
MES 2	0													
MES 3	4													
MES 4	6													
TOTAL	15													
<p data-bbox="108 1021 292 1447">4. Dar soporte técnico de acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de los protocolos de sincronización de las hembras incluidas en el servicio de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo, (IATF).</p> <p data-bbox="108 1473 264 1615">Producto: Mínimo 150 hembras con protocolos de sincronización.</p> <p data-bbox="108 1641 284 1749">Evidencia: Actas de visita y registro fotográfico.</p>	<p data-bbox="320 1021 1158 1077">Durante el periodo del 23 de agosto de 2024 al 22 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a la presente actividad mediante las siguientes acciones realizadas:</p> <p data-bbox="320 1104 1158 1211">se realizó la aplicación de protocolos para IATF en cada hembra seleccionada, mediante la aplicación y retiro de dispositivos intravaginales y las hormonas requeridas en el proceso de 10 días a 150 hembras seleccionadas de 15 productores ganaderos de los corregimientos del municipio de Yopal.</p>	<p data-bbox="1189 1028 1358 1453">ANEXO 4 Los soportes, anexos, registro fotográfico y evidencias reposan en la carpeta del contrato 2199-2024 La cual se encuentra en el archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura</p>												



ACTIVIDAD No	EJECUCION						EVIDENCIAS
ACUMULADO:							
	#	PRODUCTOR	CEDULA	CELULAR	PREDIO	VEREDA	CORREGIMIENTO
	1	MARIA PATRICIA DELGADO BARRERA	51.712.037	3125028173	MEXICO	PALOMAS	TACARIMENA
	2	PABLO JOSE NIÑO	9658594	3212081280	MIRAMAR	SAN NICOLAS	TALADRO
	3	GERMAN HIGUERA	9655452	3114522008	LA ARGELIA	ARENAL	TILODIRAN
	4	EDWIN JAVIER NIÑO	74770518	3132104346	LA GLORIA	LA REFORMA	MORRO
	5	FLOR ALBA GAMEZ	23474212	3102456646	EL PALMAR	PICON	MORICHAL
	6	EMILSE BARRERA	47435252	3133292865	MIRAMAR	SAN NICOLAS	TALADRO
	7	DARIO PEREZ	9650482	3112092028	LOS MANGOS	UPAMENA	CHARTE
	8	ANGELA PINTO	1018450606	3144400052	LA GLORIA	LA REFORMA	MORRO
	9	FABIO EMIRO PEÑA	4144136	3115915240	PARCELA 33 ANDA LUCIA	PATIMENA	CHAPARRERA
	10	JACOBO RODRIGUEZ	9653698	3125315065	EL MIRADOR	MORRO	MORRO
	11	ROBIN CARDENAS	79947422	3118067711	EL CUBARRO	MORRO	MORRO
	12	ALFONSO VARGAS	9654158	3144356998	ALGARROBO	MORRO	MORRO
	13	DUMAR PLAZAS	1006553017	3124105350	PLANADAS	PERICO	MORRO
	14	PLINIO MILLAN	9654106	3112502684	CARACOL	MARROQUIN	MORRO
	15	JOSE NILO SIABATO	9654940	3138319974	LA GARZA	MORRO	MORRO
ACTIVIDAD COMPLETADA							



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS																											
<p>5. Realizar el correcto almacenamiento y mantenimiento de los termos de almacenamiento de pajillas y los equipos utilizados en el proceso de IATF, así como el transporte de equipos y materiales a los diferentes predios.</p> <p>Producto: 2 mantenimientos por mes a cada uno de los termos de almacenamiento y transporte del material genético.</p>	<p>Durante el periodo del 23 de agosto de 2024 al 22 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a la presente actividad mediante las siguientes acciones realizadas:</p> <p>Se realizan 8 mantenimientos a los termos de almacenamiento y equipos de inseminación, así como la revisión y medición del nitrógeno verificando que este en el nivel requerido.</p> <p>ACUMULADO:</p> <table border="1" data-bbox="320 824 970 1294"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>ACTIVIDAD</th> <th>RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>05-09-2024</td> <td>MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO</td> <td>20 LITROS</td> </tr> <tr> <td>20-09-2024</td> <td>MEDICION NITROGENO</td> <td>16 LITROS</td> </tr> <tr> <td>28-09-2024</td> <td>MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO</td> <td>20 LITROS</td> </tr> <tr> <td>18-10-2024</td> <td>MEDICION NITROGENO</td> <td>14 LITROS</td> </tr> <tr> <td>29-10-2024</td> <td>MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO</td> <td>20 LITROS</td> </tr> <tr> <td>12-11-2024</td> <td>MEDICION NITROGENO</td> <td>15 LITROS</td> </tr> <tr> <td>30-11-2024</td> <td>MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO</td> <td>20 LITROS</td> </tr> <tr> <td>12-12-2024</td> <td>MEDICION NITROGENO</td> <td>17 LITROS</td> </tr> </tbody> </table> <p>ACTIVIDAD COMPLETADA</p>	FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	05-09-2024	MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO	20 LITROS	20-09-2024	MEDICION NITROGENO	16 LITROS	28-09-2024	MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO	20 LITROS	18-10-2024	MEDICION NITROGENO	14 LITROS	29-10-2024	MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO	20 LITROS	12-11-2024	MEDICION NITROGENO	15 LITROS	30-11-2024	MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO	20 LITROS	12-12-2024	MEDICION NITROGENO	17 LITROS	<p>ANEXO 5 Los soportes, anexos, registro fotográfico y evidencias reposan en la carpeta del contrato 2199-2024 La cual se encuentra en el archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura</p>
FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO																											
05-09-2024	MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO	20 LITROS																											
20-09-2024	MEDICION NITROGENO	16 LITROS																											
28-09-2024	MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO	20 LITROS																											
18-10-2024	MEDICION NITROGENO	14 LITROS																											
29-10-2024	MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO	20 LITROS																											
12-11-2024	MEDICION NITROGENO	15 LITROS																											
30-11-2024	MEDICION Y CARGUE DE NITROGENO	20 LITROS																											
12-12-2024	MEDICION NITROGENO	17 LITROS																											
<p>6. Promover la participación de los productores agropecuarios a los eventos de comercialización organizados.</p>	<p>Durante el periodo del 23 de agosto de 2024 al 22 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a la presente actividad mediante las siguientes acciones realizadas:</p> <p>Se promovió 2 invitaciones y apoyo a eventos de la Secretaria de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura</p>	<p>ANEXO 6 Los soportes, anexos, registro fotográfico y evidencias reposan en la carpeta del contrato 2199-2024 La cual se encuentra en el archivo de la</p>																											



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS												
<p>Producto: Al menos un (1) evento de comercialización a productores agropecuarios.</p> <p>Evidencia: Invitaciones enviadas, registro fotográfico.</p>	<p>Acumulado: 2 actividades de promoción para la participación de productores agropecuarios a los eventos de comercialización organizados por la administración municipal.</p> <table border="1" data-bbox="400 741 1163 1234"> <thead> <tr> <th colspan="2">ACUMULADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MES 1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>MES 2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MES 3</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>MES 4</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>ACTIVIDAD COMPLETADA</p>	ACUMULADO		MES 1	1	MES 2	0	MES 3	1	MES 4	0	Total	2	<p>Secretaría de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura</p>
ACUMULADO														
MES 1	1													
MES 2	0													
MES 3	1													
MES 4	0													
Total	2													


ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	4575857004	AGOSTO	\$172.300
PENSION	4575857004	AGOSTO	\$220.500
ARL	4575857004	AGOSTO	\$33.700
SALUD	4575857411	SEPTIEMBRE	\$168.400
PENSION	4575857411	SEPTIEMBRE	\$215.500
ARL	4575857411	SEPTIEMBRE	\$32.900
SALUD	4581597677	OCTUBRE	\$168.800
PENSION	4581597677	OCTUBRE	\$216.100
ARL	4581597677	OCTUBRE	\$33.000
SALUD	4583713976	NOVIEMBRE	\$167.500
PENSION	4583713976	NOVIEMBRE	\$214.400
ARL	4583713976	NOVIEMBRE	\$32.700



INFORME DE ACTIVIDADES

SALUD	4583714311	DICIEMBRE	\$128.500
PENSION	4583714311	DICIEMBRE	\$164.400
ARL	4583714311	DICIEMBRE	\$25.100

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	Anexo 7: planillas de pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) No. 4575857004-4575857411-4581597677-4583713976-4583714311 correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre respectivamente de 2024
Nombre Contratista: JUAN PABLO RINCON REYES Identificación: 80.817.887	Firma: 


CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.655.988, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta de liquidación del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar

FIRMA	
NOMBRE:	NOMBRE: RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ
CARGO:	CARGO: secretario de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura.
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

